

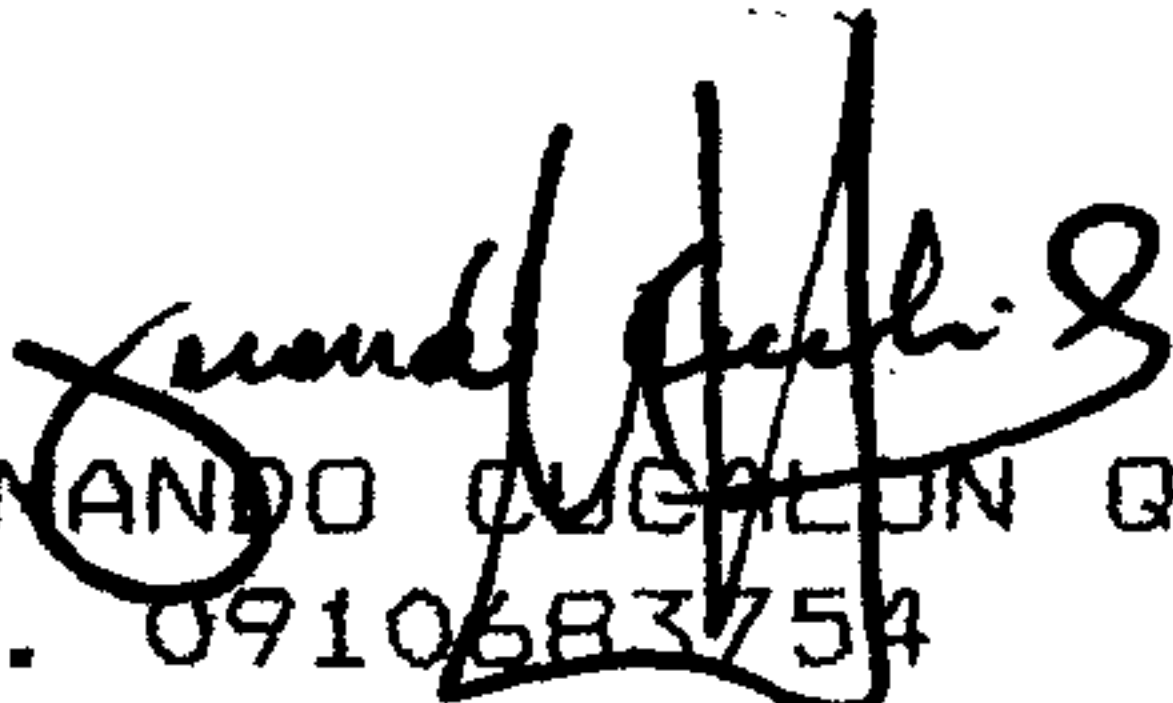
EXPEDIENTE # 74.510

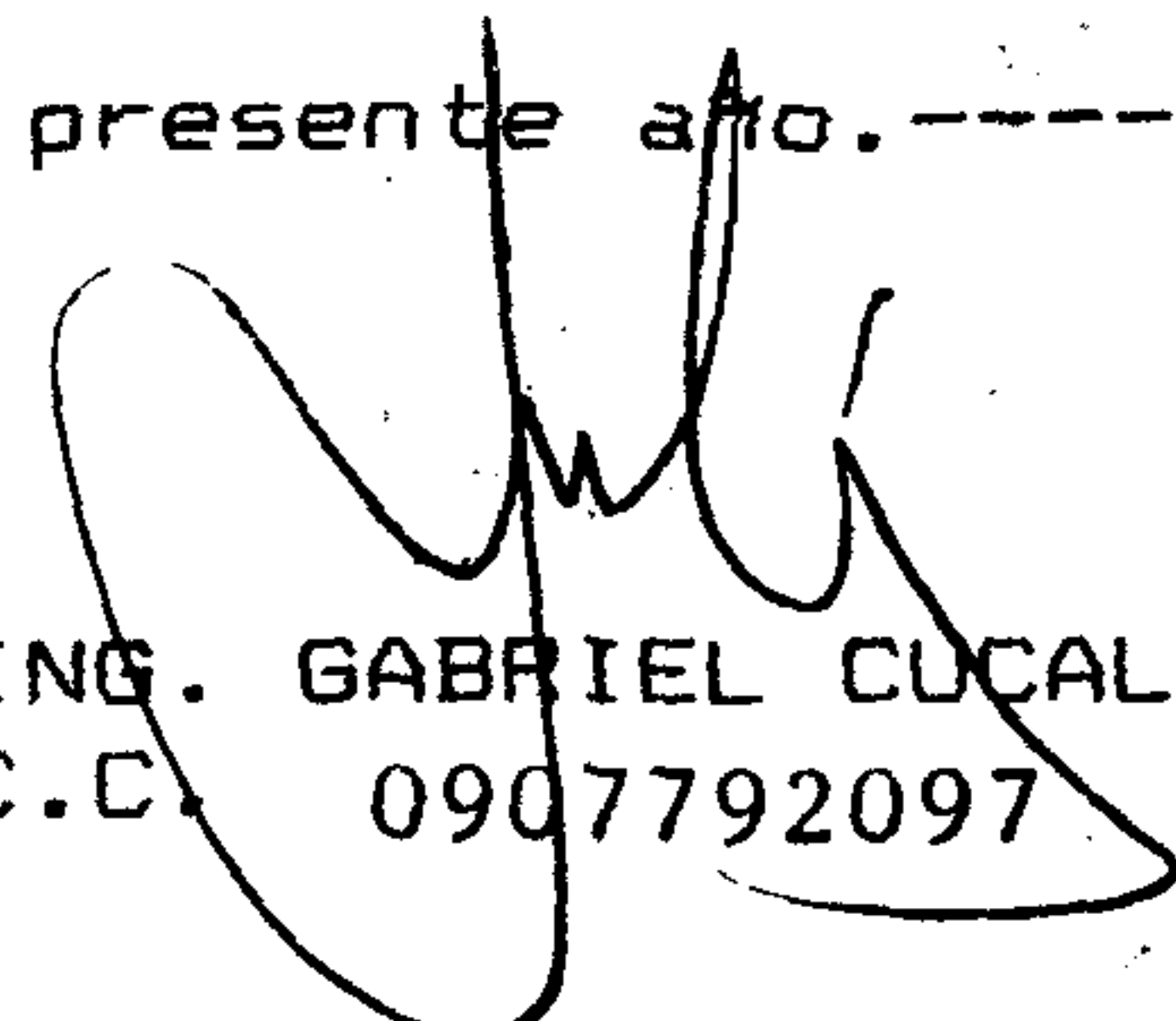
Señor Superintendente de Compañía.- Oficina Guayaquil:-
FERNANDO CUCALON QUEVEDO, Gerente General y representante
legal de la compañía ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG S. A. a su
Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

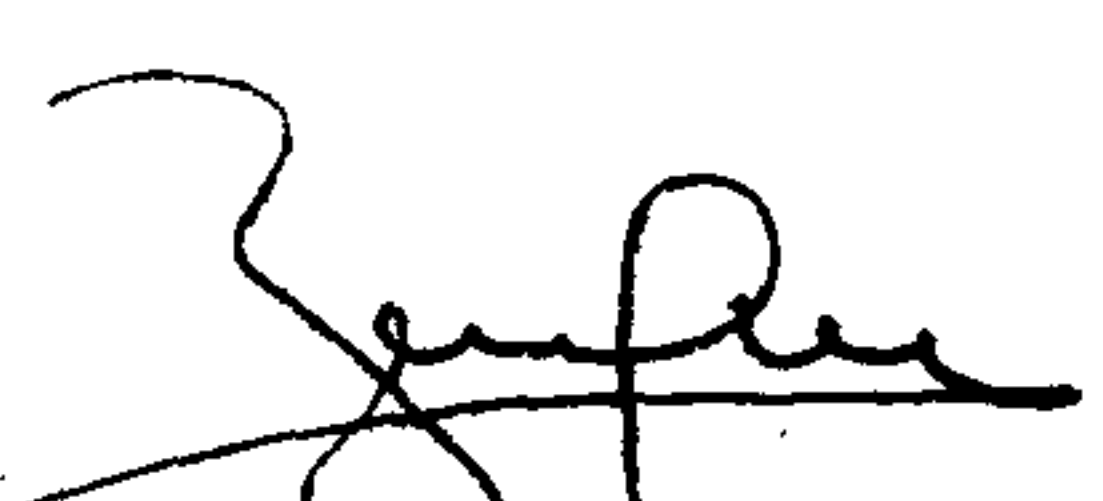
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el
Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su
conocimiento la siguiente cesión de Título de Acciones, que
se ha realizado.-----

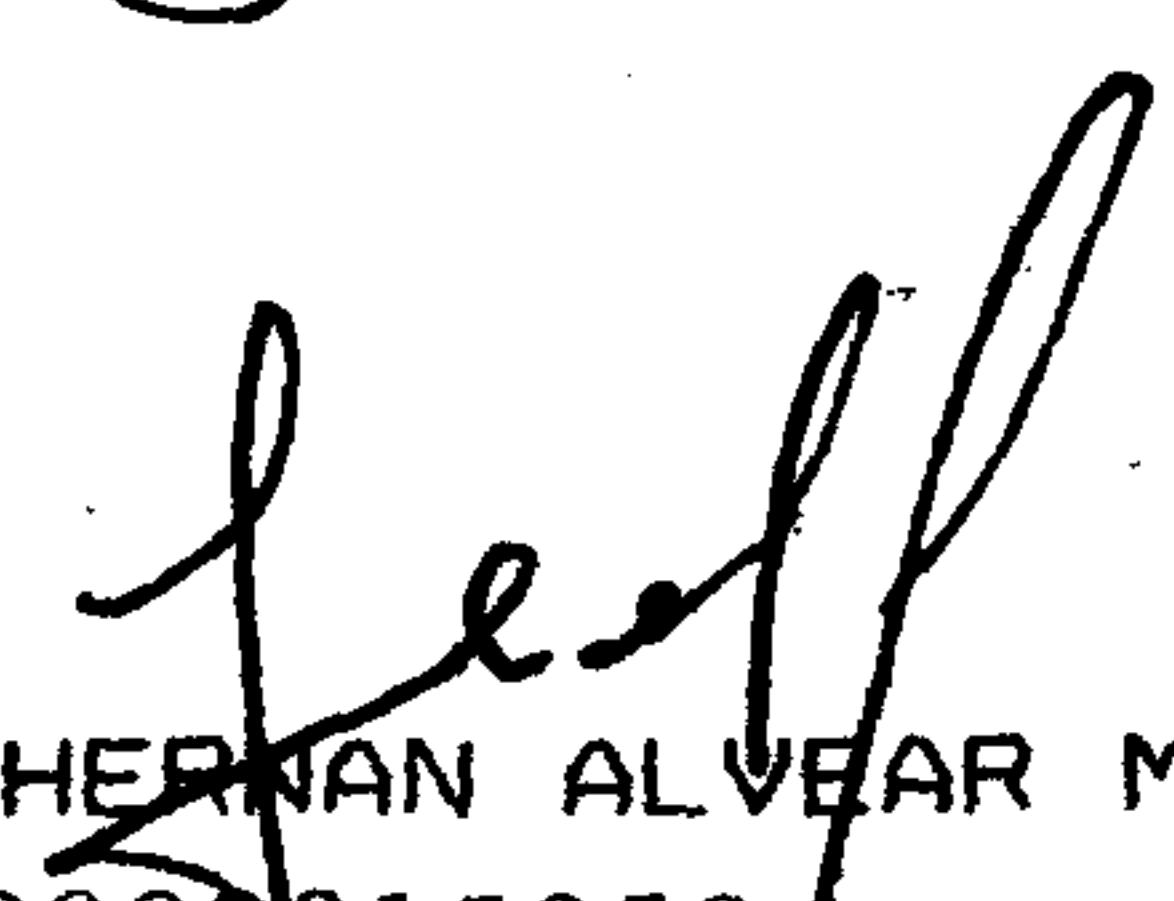
El Ingeniero Gabriel Armando Cucalón Quevedo, de estado
civil casado y con el consentimiento y autorización de su
cónyuge señora Bianca Jacques de Cucalón, ha cedido a favor
del Capitán de Corbeta en Servicio Pasiyo Hernán Alvear
Merchán, el Título de Acciones Quinto, contentivo de
doscientas cincuenta acciones de un mil sucres cada una,
numerado del 4.751 al 5.000.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario
son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la
ciudad de Guayaquil y que la cesión se encuentra registrada
en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con
fecha veinte y uno de julio del presente año.-----


FERNANDO CUCALON QUEVEDO
C.C. 0910683754


ING. GABRIEL CUCALON QUEVEDO
C.C. 0907792097


BIANCA JACQUES DE CUCALON
C.C. 1707997530


CAP. HERNAN ALVEAR MERCHAN
C.C. 0903315950

Pafala
98/08/05